

# COMISION DE SELECCIÓN DE MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

# Sesión del 15 de julio de 2021 a las 10:00 horas

# ORDEN DEL DÍA

- 1 El proyecto de acta correspondiente a la sesión del día 18 de junio de 2021.
  - 2 El informe de la Presidente sobre la actividad desarrollada.
  - 3 El informe de la Secretaría sobre los asuntos entrados.

#### **Concursos**

- 4 El informe de la subcomisión A (Dres. Culotta y Ustarroz) con el análisis de las impugnaciones en el Concurso Nº 427 (Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 y 6 de la Capital).
- 5 El informe de la subcomisión C (Dres. Camaño y Molea) con el análisis de las impugnaciones en el Concurso Nº 433 (Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12 de la Capital).
- 6 Los proyectos de dictámenes por los que se solicita la ampliación del plazo para la finalización de los Concursos números 429 (Tribunales Orales en lo Penal Económico Nº 1 y 2 de la Capital), 450 (Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 y 11 de la Capital), 457 (Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital, Sala III), 460 (Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Corrientes) y 461 (Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, Sala I -2 cargos-).

## **Presentaciones**

7 - Las presentaciones de distintos postulantes del Concurso Nº 451 (Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital, Salas III y V) por las cuales se solicita la nulidad de la prueba de oposición; y la efectuada por el doctor Juan Manuel Culotta.

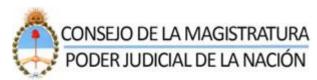
8 - La consideración de la impugnación a la idoneidad a la candidatura del postulante Alejandro César Verdaguer en el Concurso Nº 444 (Cámara Nacional en lo Civil de la Capital, Salas E -2 cargos-, F, I, K -2 cargos- y M).

## **Vacantes**

- 9 La consideración de la vacante producida en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán.
- 10 La consideración de las vacantes producidas en las Salas II y VII de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital.
- 11 La consideración de la vacante producida en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes.
- 12 La consideración de la vacante producida en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe.

# Fallo CSJN "Bertuzzi" - Situación de los jueces trasladados

- 13 La consideración de la vacante existente en el Juzgado Federal Nº 1 de Lomas de Zamora y del criterio a seguir respecto del trámite del Concurso 426.
- 14 La consideración de la vacante existente en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 7 de la Capital, dejando sin efecto la acumulación dispuesta respecto de la vacante del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 3 de San Martín en el Concurso 421.
- 15 La consideración de la vacante existente en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia y la comunicación al PEN sobre la situación de la vacante tramitada en el Concurso 407.
- 16 La consideración de la vacante existente en el Juzgado Federal Nº 1 de Posadas.
- 17 La consideración de la vacante existente en el Juzgado de Menores Nº 7 de la Capital.



# COMISION DE SELECCIÓN DE MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

- 18 La consideración de la vacante tramitada en el Concurso 431 (Juzgado Federal de Libertador General San Martín, provincia de Jujuy -no habilitado-).
- 19 La consideración de la resolución que dispuso la apertura del Concurso Nº 467 (Juzgado Federal Nº 1 de Resistencia), la presentación realizada por la doctora Zunilda Niremperger y la eventual comunicación al PEN respecto de la situación de la vacante tramitada en el Concurso 361.
- 20 La consideración de la vacante en la vocalía 7 de la Cámara Federal de Casación Penal y la eventual solicitud al PEN de la devolución de las ternas enviadas en el marco del Concurso 396 para su readecuación.
- 21 La consideración de la vacante en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de la Capital y la eventual solicitud al PEN de la devolución de las ternas enviadas en el marco del Concurso 367 para su readecuación.
- 22 La consideración de la situación de los traslados de los magistrados/as, doctores Patricia Elisa Cusmanich, Carlos Alberto Nicolás Rengel Mirat, Néstor Javier Jarazo, Liliana Noemí Barrionuevo, Mario Silvio Fera, Liliana Edith Abreut de Begher, Marta Liliana Snopek, Gabriela Alejandra Vázquez, Gustavo Pablo Valle, Juan Facundo Giúdice Bravo, Luis Oscar Márquez, Ana María Figueroa, Andrés Fabián Basso, Javier Feliciano Ríos, Fernando Marcelo Machado Pelloni, Juan Roberto Garibotto, Alejandro Nocetti Achával, Pablo Gustavo Laufer, Javier Anzoátegui, Ricardo Gustavo Recondo, Carlos Manuel Grecco, José Luis Galmarini, Marcelo Roberto Alvero, María Cecilia Inés Maiza y Víctor Arturo Pesino.

#### **Jurados**

- 23 Consideración del resorteo de jurados de competencia general en el Concurso Nº 469 (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén) en el cual no se ha logrado la integración y se ha agotado la nómina de suplentes.
- 24 La ratificación de la Resolución Nº 240/21, suscripta *ad referéndum* de la Comisión.

## **Sorteos**

25 - El sorteo de los Consejeros que intervendrán en la precalificación de los antecedentes en los Concursos Nº 440 (Juzgados Federales Nº 5, 6, 8 y 10 de la Seguridad Social), 441 (Cámara Federal de la Seguridad Social, Salas II y III), 442 (Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, Salas II y III), 444 (Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital, Salas E -2 cargos-, F, I, K -2 cargos- y M), 449 (Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional Nº 11, 14, 19 -2 cargos- y 26 de la Capital), 452 (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia), 463 (Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de la Capital), 464 (Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Morón), 465 (Juzgado Federal de Dolores) y 466 (Juzgado Federal Nº 1 de Jujuy).

## **Escuela Judicial**

- 26 La consideración del proyecto de presupuesto para el año 2022 de la Escuela Judicial.
- 27 El proyecto de resolución que establece el pago de honorarios correspondientes al curso de capacitación en materia de perspectiva de género.

Graciela Camaño
Presidente